

PLAN DE ACTUACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA EDUCATIVA (CEME) PARA EL CURSO 2017-2018.

El Plan de actuación del Centro de Estudios sobre la Memoria Educativa de la Universidad de Murcia (CEME) previsto para el curso 2017-2018 se articula en torno a tres tipos de actuaciones o actividades principales. En primer lugar, aquellas iniciativas gestadas en cursos anteriores que, por su entidad o naturaleza, constituyen líneas estratégicas de actuación del Centro, o que por sus características y grado de ejecución, resulta necesario continuar desarrollándolas a lo largo del presente curso académico. En segundo lugar, aquellas actividades que se llevarán a cabo o culminarán durante este curso académico. Y, en tercer lugar, aquellas otras iniciativas que se pretenden gestar este curso.

A) Actuaciones de índole general en curso:

1. Coordinar, colaborar e integrar las tareas del plan de actuación del CEME con el *Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE)*.

2. Continuar los trabajos de clasificación, catalogación, digitalización, estudio y difusión de las colecciones de tarjetas postales sobre temas educativos, de catálogos comerciales de material de enseñanza y de cuadernos escolares existentes en los fondos del CEME.

3. Proseguir las tareas de catalogación, digitalización, archivo y elaboración de una base de datos y estudio del material fotográfico antiguo procedente de la Escuela Normal donado al CEME.

4. Realizar clases prácticas del alumnado de la Facultad de Educación, y visitas al mismo, en diversas disciplinas de los grados de Educación Infantil, Educación Primaria y Pedagogía, y diferentes másters, así como ofertar, organizar y llevar a cabo prácticas curriculares de alumnado del Grado de Pedagogía.

5. Promover la investigación histórico-educativa del alumnado de los estudios de Máster, impulsando la realización de Trabajos de Fin de Máster afines a las finalidades propias del CEME.

6. Favorecer la participación de miembros del CEME en el *Proyecto I+D+i en Enseñanza Secundaria (IDIES)*, de la modalidad de Bachillerato de investigación en Centros de Enseñanza Secundaria de la Región de

Murcia, proponiendo, colaborando y supervisando la realización de proyectos de investigación del alumnado de diferentes Centros de la Comunidad Autónoma de Murcia.

7. Continuar y afianzar las relaciones de cooperación establecidas con instituciones tales como el Centro de Investigación MANES, con sede en la UNED, el Centro Internacional de la Cultura Escolar (CEINCE) de Berlanga de Duero (Soria), el Centro di Documentazione e Ricerca sulla Storia del Libro Scolastico e della Letteratura per l'Infanzia (CESCO) de la Universidad de Macerata (Italia), los Museos Pedagógicos, entre otros, de las Universidades españolas de la Complutense de Madrid, País Vasco, Salamanca, Sevilla, etc., sociedades científicas como la Sociedad Española de Historia de la Educación (SEDHE) o la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE), así como con otros centros, museos, instituciones o sociedades científicas nacionales o internacionales que tengan por finalidad el estudio y la protección del patrimonio histórico-educativo.

8. Profundizar e impulsar las relaciones de colaboración existentes con diferentes centros y servicios de la propia Universidad de Murcia, como su Museo, la Biblioteca Universitaria, el Archivo Universitario o la Unidad de Apoyo Multimedia del Área de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas (ATICA), así como con instituciones culturales y educativas y colectivos profesionales y sociales de la Región de Murcia.

9. Estudiar y, en su caso, y suscribir convenios de colaboración con otras instituciones públicas o privadas tendentes a facilitar y potenciar la consecución de las finalidades y actividades del CEME.

10. Estimular las donaciones y cesiones efectuadas por instituciones y particulares, de manuales escolares, cuadernos escolares, trabajos escolares, material didáctico-científico, material y enseres escolares, audiovisuales e imágenes escolares, archivos personales de profesores, directores de centros educativos, inspectores, etc., así como la colaboración o integración en el CEME de fondos procedentes de otros Departamentos y centros docentes.

11. La sede del CEME continuará contando durante los períodos lectivos del presente curso académico con horario de apertura, que se dará a conocer en su página Web, en turnos de mañana y tarde, para facilitar, favorecer y estimular el acceso libre del alumnado, profesorado y público

en general a sus instalaciones, iniciativa que será posible gracias a la colaboración prestada por diferentes componentes del Centro de Estudios.

12. Promover la participación de los miembros del CEME en congresos nacionales e internacionales relacionados con el estudio del patrimonio histórico-educativo.

B) Actuaciones a culminar durante el curso 2017-2018:

1. Celebración del *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática (IV CIHEM)* que se llevará a cabo en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia del 14 al 17 de noviembre de 2017. Asimismo, se preparará y editará a lo largo del curso el libro de actas del Congreso.

2. Finalización y apertura *on line* de la nueva página Web del Museo Virtual de Historia de la Educación (MUVHE) diseñada como parte de las iniciativas previstas en el marco del Proyecto de investigación “Imagen y educación: Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)”. La nueva Web permanecerá estando alojada en el servidor de la Universidad de Murcia.

3. Presentación y difusión de la versión *on line* de la exposición *la Tarjeta postal ilustrada y educación (España, siglos XIX-XX)* vinculada al proyecto de investigación mencionado. La exposición se ubicará en la sala de exposiciones virtuales del MUVHE.

4. Se llevará a cabo una nueva edición de la *Exposición: José María Eyaralar Almazán (1890-1944). La renovación en la enseñanza de las matemáticas* durante la celebración del *IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Matemática (IV CIHEM)*. Asimismo, se diseñará una versión *on line* de dicha exposición la cual quedará alojada y se difundirá en la sala de exposiciones virtuales del MUVHE.

5. Formando parte de las actividades desarrolladas vinculadas al proyecto de investigación “Imagen y educación: Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)”, tendrá lugar la exposición titulada *Los cuadernos escolares: entre el texto y la imagen*, en el vestíbulo de la Facultad de Educación del 30 de octubre al 4 de noviembre. La Exposición contará con un catálogo publicado por Edit.um y una versión

on line que se integrará y difundirá a través de la sala de exposiciones virtuales del MUVHE.

6. Concluirán las actividades vinculadas al desarrollo del proyecto de investigación aprobado por el Ministerio de Economía y Competitividad, “Imagen y educación: Marketing, comercialización, didáctica (España, siglo XX)” que, iniciado en 2014, su plazo de ejecución finaliza el 31 de diciembre de 2017.

7. En relación con los *Actos de Homenaje al profesor Antonio Viñao* promovidos por el CEME, a lo largo de este curso se ultimarán y realizará la edición del *Libro de Homenaje* previsto, se culminarán las iniciativas de mejora de la Biblioteca de Historia de la Educación, que pasará a denominarse “*Biblioteca de Historia de la Educación – Prof. Antonio Viñao*”, y se organizarán y efectuarán los actos de homenaje que se establezcan.

C) Actuaciones nuevas a impulsar este curso académico:

1. Se promoverá la creación de un Archivo Documental del CEME que contendrá los fondos documentales actualmente existentes en el Centro de Estudios y aquellos que se reciban en el futuro. Para la organización general del archivo y de las tareas a llevar a cabo de gestión documental, inventario y catalogación del fondo se contará con el asesoramiento técnico del Archivo Universitario.

2. Con la colaboración de la Unidad de Apoyo Multimedia TvUM se realizarán y editarán nuevas grabaciones audiovisuales sobre los movimientos de Renovación Pedagógica en la Región de Murcia. Dichas grabaciones se difundirán a través de la página Web del CEME.

Memoria económica

Procedente de la “Convocatoria de Ayudas a los Centros de Estudios 2017”, el CEME va a disponer para el año 2017 de una partida de gasto asignada de 2.552,06€. Dicha partida se destinará a los fines que su Consejo de Coordinación establezca. Más allá de dicha partida, las actividades programadas para el curso 2017-2018 se financiarán, tal y como se prevé en el artículo 9.º de su Reglamento Interno, con cargo a fondos procedentes de los Departamentos implicados, los proyectos de

investigación en curso, las ayudas obtenidas en las convocatorias de actividades científicas y culturales promovidas por sociedades científicas y entidades públicas, las aportaciones efectuadas por organismos públicos para la realización de algunas de las actividades programadas, así como a la cantidad que, con carácter anual la Facultad de Educación consigna en su presupuesto destinada a gastos de equipamiento y funcionamiento del mismo.

Murcia, 2 de octubre de 2017

Dirección del CEME